ANUNCIO EN RELACIÓN A LA NOTIFICACIÓN DE SUBSANACIÓN DEL REQUERIMIENTO PREVIO A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 1145/2025, EN RELACIÓN AL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, EN CENTROS SANITARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE CÁDIZ, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Expediente SIGLO: 1145-2025
N.º CCA: +6.64G7TJL
N.º GIRO: 2025 0000723897

En el día de hoy se ha remitido una notificación a las empresas indicadas a continuación, a través de la plataforma SIREC-Portal de Licitación Electrónica, a las direcciones de correos facilitadas para las comunicaciones con esta Plataforma, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

- ANDREA REGINA, S.L.
- CENTRO AVANZADO DE DIAGNÓSTICO PET, S.A.
- CLÍNICA CIUDAD DE ALGECIRAS.
- CENTROS MÉDICOS ASISTENCIALES DE MEDICINA.
- JOSÉ MANUAL PASCUAL PASCUAL.
- HOSPITAL DE JEREZ PUERTA DEL SUR, GRUPO HLA.